

ACTA DE INSPECCION

funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés en la instalación de rayos X para diagnóstico mamográfico y de densitometría, cuyo titular es UNIDAD DE MAMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.L., NIF: sita en - 30005 - MURCIA, con correo electrónico para aviso de notificaciones

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico mamográfico y de densitometría, cuya última inscripción registral es de 12/07/2022, con nº de inscripción IR/MU-1869.

Que la Inspección fue recibida por _____, gerente.

Que dicha representante de la instalación fue advertida de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta _____ de un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una oficina y por debajo el de entrada.
- En la instalación se dispone de un equipo para radiología mamográfica, modelo _____, con n° de serie _____, (según certificado de primera instalación de la _____ y otro para densitometría, modelo _____ n° de serie _____ El n° del certificado de la _____ del mamógrafo, que además es el que consta en la inscripción en el Registro correspondiente, se encuentra dentro del equipo, accesible mediante retirada de tornillos con herramientas, según le indica personal de dicha

empresa al titular telefónicamente. Cada equipo se encuentra ubicado en su correspondiente sala.

- La instalación cuenta con la señalización reglamentaria. También dispone de cartel de aviso a embarazadas.
- En la instalación también se encuentra como prendas plomadas de protección un delantal, un protector de tiroides y uno gonadal infantil.

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación usando como elementos de dispersión un fantoma rectangular y una caja de plástico con agua, utilizando la técnica más frecuente, son los siguientes:

Equipo de mamografía:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
		Sin dato	Operador (mampara plomada).	
		Sin dato	Pasillo.	

Equipo de densitometría:

kV	mA	Seg.	Puesto	μSv/h
		1,39	Operador (en misma sala).	

El equipo de medida utilizado por la Inspección ha sido el n/s

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación.
- Asimismo se exhiben tres acreditaciones de operador.

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1869/2023
Hoja 3 de 4

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- El control dosimétrico se refiere a tres dosímetros TLD de solapa utilizados, gestionados por _____, comprobando la inexistencia de valores significativos desde enero de 2022 a octubre de 2023.
- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 12/06/2023 por la UTPR _____, no señalando anomalías.
- Aporta certificado anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de la misma fecha y por la misma UTPR que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe a la Inspección el Certificado de conformidad de la instalación, de 12/06/2023 de la misma UTPR.
- Se exhibe contrato con la UTPR _____, de 01/04/2013.
- Dispone de Programa de Protección Radiológica.
- Consta el envío, realizado por la UTPR al CSN, del Informe periódico, con registro de entrada en dicho organismo el 29/03/2023.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Murcia y en la sede de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 7 de diciembre de 2023.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.

Fdo.:

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1869/2023
Hoja 2 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, **a continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.